

Guatemala, 30 de diciembre del 2020
Informe No.003-2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4937-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 920-A-2020**, correspondiente al **mes de diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Número de DTE: 3927132506; Serie: 355D22D3.**

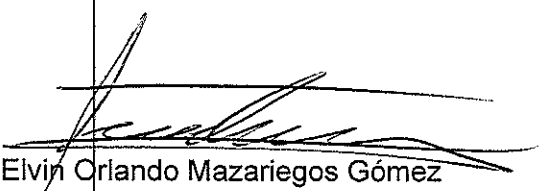
Actividades realizadas

- a) Brindar apoyo en la revisión de la cuota financiera mensual
- b) Apoyar en el análisis y revisión de cuota ejecutada
- c) Brindar apoyo en el traslado de nóminas ejecutadas a cada centro de costo mensualmente
- d) Apoyar en la elaboración de contratos del renglón 031 "Jornales"
- e) Apoyar en la elaboración de actas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de alta y baja del renglón 031 "Jornales"
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes e informes relacionados a nominas
- g) Otras actividades afines a su contrato.




Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la revisión de la cuota del mes de noviembre y diciembre del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes.
- b) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en el análisis y revisión de las nóminas mensuales y adicionales ejecutadas en el mes de noviembre del personal de la Sección de Servicios Generales, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Centro Cultural de Escuintla, de la Dirección General de las Artes.
- c) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en el traslado de la nóminas mensuales y adicionales al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias de la Dirección de Difusión de las Artes.
- d) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de Movimientos de Personal y actas del personal suspendidos ante el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, de alta y baja, para su aprobación en el sistema de Guatenóminas.
- e) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la realización de oficios referente al Bono Pacto (Bono de los Trabajadores), al Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Centro Cultural de Escuintla, de la Dirección de Difusión de las Artes.
- f) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en trasladar el expediente del pago pendiente del Bono Pacto (Bono de los Trabajadores), del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", para efectuar en una nómina en el Sistema de Gestión, -SIGES-, en el Departamento Financiero, de la Dirección General de las Artes.


Elvín Orlando Mazariegos Gómez

Vo.Bo.


Ana Karina Pinxón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes



Guatemala, 30 de diciembre del 2020
Informe No.004-2020

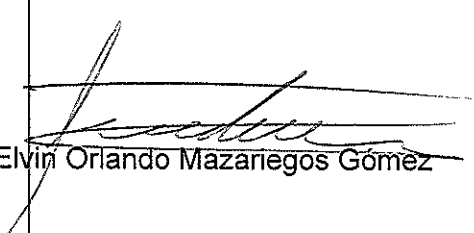
Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

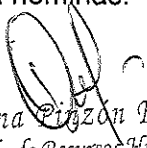
Estimado viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 4937-2020**, Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 920-A-2020**, correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Actividades Realizadas

- a) Brindar apoyo en la revisión de la cuota financiera mensual.
- b) Apoyar en el análisis y revisión de cuota ejecutada.
- c) Brindar apoyo en el traslado de nóminas ejecutadas a cada centro de costo mensualmente.
- d) Apoyar en la elaboración de contratos del renglón 031 "Jornales".
- e) Apoyar en la elaboración de actas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- de alta y baja del renglón 031 "Jornales".
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes e informes relacionados a nóminas.
- g) Otras actividades afines a su contrato.


Elvin Orlando Mazariegos Gómez


Ana Karina Pizón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

Vo.Bo.



Guatemala, 30 de diciembre del 2020
Informe No.004-2020

Licenciado
LEONEL ESTUARDO REYES ESTRADA
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado viceministro:

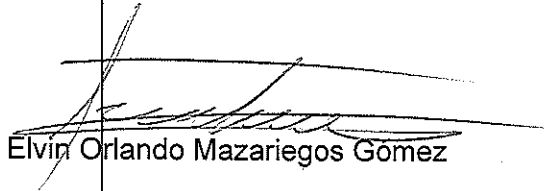
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos No. 4937-2020**, Aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No. 920-A-2020**, correspondiente del 01 de octubre al 31 de diciembre del presente año, siendo lo siguiente:

Informe Final de Resultados Obtenidos


- a) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en trasladar las nominas mensuales y adicionales ejecutadas en el presente ejercicio fiscal 2020, del renglón presupuestario 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes, al Departamento Financiero.
- b) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la Reprogramación de cuota de compromiso y devengado en el mes de noviembre del presente año, para el personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes.
- c) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos, en el análisis y revisión del compromiso y devengado mensualmente del renglón 031 "Jornales" de la Dirección General de las Artes, del Ejercicio Fiscal 2020.
- d) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en el Análisis y Revisión de las nóminas adicionales del presente año del renglón presupuestario 031 "jornales", de la Dirección General de las Artes.
- e) Se apoyó en la realización de Movimientos del Personal por Suspensiones por Enfermedad o Accidente por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, de servidores contratados bajo del renglón 031, "Jornales" de la Sección de Servicios Generales, Centro Cultural de Escuintla y Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, para la Aprobación en el Sistema de Guatenóminas.



- f) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la realización de oficios para darles de alta por suspensión por enfermedad o Accidente y para la aprobación en el Sistema de Guatenominas a los servidores del renglón presupuestario 031 "jornales", de la Dirección General de las Artes.
- g) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la realización de oficios referente al pago pendiente del Bono Pacto (Bono de los Trabajadores), Ajuste al Salario Mínimo y diferencia del Aguinaldo pendiente del año 2019 del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes.
- h) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en los diferentes requerimientos en trasladar información de servidores contratados bajo el renglón presupuestario 031 "jornales", de la Dirección General de las Artes, a solicitud de la Dirección de Recursos Humanos, Dirección de Auditoría Interna.
- i) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la Reprogramación Mensualizada del Jornal Ejecutado del presente año, del personal 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes, a solicitud de la Dirección de Unidad Administrativa Financiera, (UDAF).
- j) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la elaboración de Actas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, de baja y alta por suspensiones por enfermedad al personal de la Sección de Servicios Generales, de la Dirección General de las Artes, para su registro en el Sistema de Guatenóminas.
- k) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en la Proyección por renglón (031, 032, 033, 071, 072, 073), del personal contratado bajo el renglón 031 "Jornales", de la Dirección General de las Artes.
- l) Se apoyó a la Delegación de Recursos Humanos en el archivo de la Actualización de Datos del personal contratado bajo el renglón presupuestario 031 "Jornales", de la Sección de Servicios Generales, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias y Centro Cultural de Escuintla, de la Dirección General de las Artes.


Elvin Orlando Mazariegos Gómez

Vo.Bo.


Ana Karina Pinzón Fuste,
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

